

En la Ciudad de José Cardel, Veracruz de Ignacio de la Llave, cabecera del Municipio de La Antigua, siendo las **nueve horas** del día **Veintidós** de **Octubre** del año **dos mil dieciocho**, reunidos los integrantes del Cabildo en la planta alta del Palacio Municipal en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua; Veracruz, ubicado en Avenida José Cardel Numero Uno de esta Ciudad, para celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo**, los ciudadanos **José Cruz Lagunez Sánchez**, Presidente Municipal; **Olivia Melchor Colorado**, Síndica del Honorable Ayuntamiento; **Lorenzo López**, Regidor Primero; **Uriel Samuel Cruz Roque**, Regidor Segundo; **Margarita de Triana Carrión Carrillo**, Regidora Tercera; e **Inocensia Dinorath Morales Zarrabal**, Regidora Cuarta; asistidos por la ciudadana **Olivia Candelaria Lara Viveros**, Secretaria del Honorable Ayuntamiento, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente en nuestro Estado, se lleva a cabo Sesión de Cabildo bajo el siguiente orden del día:-----

**Uno.**- Lista de asistencia.-----

**Dos.**- Declaratoria de existencia de Quórum Legal.-----

**Tres.**- Presentación, y en su caso aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mes de Septiembre del ejercicio fiscal dos mil dieciocho.-----

**Cuatro.**- Presentación, y en su caso aprobación del Avance de Obra Pública correspondiente al mes de Septiembre del ejercicio fiscal dos mil dieciocho.-----

**Cinco.**- Asuntos Generales.-----

**Seis.**- Clausura de la Sesión.-----

**PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA.-** El Presidente Municipal solicita a la Secretaria del Honorable Ayuntamiento que realice el pase de lista correspondiente a los miembros del Cabildo del Honorable Ayuntamiento, quien le informa que se encuentran presentes seis miembros, que corresponden al total de los integrantes del Cabildo.-----

**SEGUNDO.- DECLARATORIA DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.-** Una vez verificada la presencia de los seis miembros, el Presidente Municipal declara que existe quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión; por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y se obligarán a su cumplimiento. Se declara abierta la presente Sesión.-----

**TERCERO.- PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECIOCHO.** El Presidente Municipal solicita autorización de los integrantes del Cabildo para que ingrese al recinto la Contadora Municipal, con la finalidad de llevar a cabo la exposición de la información relativa a los Estados Financieros del mes de Septiembre. Una vez autorizado su ingreso, la Contadora Municipal comienza informando que al mes de Septiembre se han obtenido como ingresos totales la cantidad de \$80,955,177.60 (ochenta millones novecientos cincuenta y cinco mil ciento setenta y siete pesos 60/100 Moneda Nacional), los cuales se integran por los siguientes conceptos:-----

INGRESOS TOTALES		\$ 80,955,177.60
INGRESOS DE GESTION (FISCALES)		\$ 11,785,176.23
PARTICIPACIONES, APORTACIONES		\$ 68,712,859.36
<b>TRANSFERENCIAS</b>		
PARTICIPACIONES FEDERALES	\$ 36,827,640.14	
<b>APORTACIONES RAMO 033:</b>		
FISM	\$ 11,415,312.00	
FORTAMUN	\$ 12,058,551.00	
<b>CONVENIOS:</b>		
ZOFEMAT	\$ 71,254.06	
HIDROCARBUROS 2018	\$ 1,556,366.44	
FORTAFIN 2018	\$ 1,091,735.72	
HABITAT	\$ 4,000,000.00	
<b>RECURSOS ESTATALES</b>		
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 192,000.00	(RECURSOS FISCALES ESTATALES)
SUBSIDIO MUNICIPAL	\$ 1,500,000.00	

Ahora bien, la Contadora Municipal señala que hasta el mes de Septiembre se ha erogado la cantidad de \$45,331,977.88 (cuarenta y cinco millones trescientos treinta y un mil novecientos setenta y siete 88/100 Moneda Nacional), por concepto de Egresos, los cuales se desglosan a continuación:-----

EGRESOS TOTALES		\$ 45,331,977.88
GASTO DE FUNCIONAMIENTO (SERVS. PERSONALES, MATERIALES Y SERVS. GENERALES)	\$ 43,105,092.07	
APOYOS	\$ 807,865.48	
CONVENIOS (ZOFEMAT)	\$ 9,247.06	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	\$ 1,142,725.13	
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ 267,048.14	

Antes de concluir con su participación, la Contadora Municipal informa que, por concepto de Participaciones Federales, al mes de Septiembre se han recibido \$35,824,841.14 (treinta y cinco



PRESIDENTE MUNICIPAL



SÍNDICO



REGIDOR PRIMERO



REGIDOR SEGUNDO



REGIDORA TERCERA



REGIDORA CUARTA



SECRETARIA

millones ochocientos veinticuatro mil ochocientos cuarenta y un pesos 14/100 Moneda Nacional), mientras que por ingresos, al mes de Septiembre, se han captado \$11,785,176.23 (once millones setecientos ochenta y cinco mil ciento setenta y seis pesos 23/100 Moneda Nacional). Señala además, hasta el mes de Septiembre se han recibido ingresos extraordinarios que ascienden a la cantidad de \$14,647,965.09 (catorce millones seiscientos cuarenta y siete mil novecientos sesenta y cinco pesos 09/100 Moneda Nacional), lo que ha ampliado significativamente nuestra Ley de Ingresos aprobada para el ejercicio fiscal dos mil dieciocho; de igual manera informa que, debido a que se encuentran obras en proceso, una vez que éstas sean concluidas, traerán modificaciones a la contabilidad, pues deberán transferirse a la cuenta de gastos, si es que la obra será en bienes del dominio público, o bien al activo, si esas obras se realizaron en bienes de uso exclusivo del ayuntamiento. Ya por último señala que es importante que comience a prepararse el cierre de la contabilidad, ya que nos encontramos en el último trimestre del ejercicio fiscal, con la finalidad de calendarizar el cumplimiento de las obligaciones a cargo del Municipio que se encuentran pendientes, así como el de eficientizar los recursos. Concluida la participación de la Contadora Municipal, el Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo si tienen alguna otra duda o comentario al respecto, a lo que responden que no, por lo que les solicita que manifiesten su voto en la forma acostumbrada. El Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua emite el siguiente: -----

-----ACUERDO NÚMERO 01-----

Sustentados en los Artículos 35 Fracción VI y VII de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente en nuestro Estado; 25 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y 359 y 370 del Código Hacendario Municipal vigente en nuestro Estado, se **APRUEBAN** por mayoría de votos, **LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**. Remítase a la Honorable Legislatura del Congreso del Estado para la toma de Acuerdo correspondiente. Cúmplase.-----

**CUARTO.- PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL AVANCE DE OBRA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECIOCHO.** El Presidente Municipal solicita la autorización de los integrantes del Cabildo para que autoricen el ingreso del Director de Obras Públicas a fin de que informe lo relativo al Avance de Obra Pública correspondiente al mes de Septiembre del año en curso. Autorizado el ingreso del Director de Obras Públicas, hace entrega a los integrantes del Cabildo de los documentos que contienen el Avance de Obras Públicas a tratar, e informa que durante el mes de Septiembre se encontraban en proceso las obras 2018300160004, 2018300160005, 2018300160006, 2018300160008, 2018300160021 y 2018300160023 correspondiente al Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMF-DF); así como las obras 2018300160120, 2018300160124, 2018300160125, 2018300160126 y 2018300160128 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF); la obra 2018300160208 de Recursos Fiscales y la obra 2018300160401 del Fondo para el Fortalecimiento Financiero para Inversión. El Presidente Municipal pregunta a sus compañeros Ediles si tienen alguna duda o comentario al respecto, a lo que responden que no, por lo que les solicita que manifiesten su voto en la forma acostumbrada. El Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua emite el siguiente:-----

-----ACUERDO NÚMERO 02-----

Se **APRUEBAN** por unanimidad de votos, **EL REPORTE DE AVANCE DE OBRA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**. Remítase a la Honorable Legislatura del Congreso del Estado para la toma de Acuerdo correspondiente. Cúmplase.-----

**QUINTO.- ASUNTOS GENERALES.** El Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua si existe algún asunto general que se desee tratar a lo que responden que sí, por lo que a continuación se exponen los siguientes:-----

-----ASUNTOS GENERALES:-----

**Uno.** La Regidora Cuarta **solicita que se reincorpore a sus actividades el ciudadano [REDACTED] [REDACTED] al área de Vectores, ya que él es quien elaboraba los informes que se remiten a la Jurisdicción Sanitaria, y toda vez que fue cambiado al Departamento de Limpia Pública, no fue posible remitir en tiempo y forma el informe a la Jurisdicción, lo cual trajo como consecuencia que este mes no es fuera dotado el material que se requiere para realizar los trabajos correspondientes a fin de prevenir diversas enfermedades, entre ellas, el Dengue.**-----

**Dos.** El Director de Obras Públicas solicita el uso de la voz, **para informar a los integrantes del Cabildo, sobre el oficio que fue remitido por la Dirección de Desarrollo Municipal referente al Sistema de Consulta de Obras y Acciones Municipales de Veracruz, por lo que hace entrega del oficio de contestación correspondiente.**-----



PRESIDENTE MUNICIPAL



SÍNDICO



REGIDOR PRIMERO



REGIDOR SEGUNDO



REGIDORA TERCERA



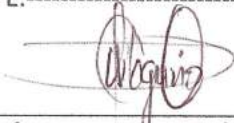
REGIDORA CUARTA



SECRETARIA

Una vez concluida la participación de los integrantes del Cabildo en Asuntos Generales, el Presidente Municipal solicita a la Secretaria del Honorable Ayuntamiento, que continúe con el siguiente punto en el orden del día.

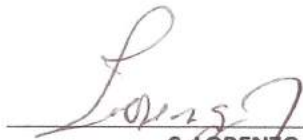
**QUINTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** El Presidente Municipal hace uso de la voz para señalar que, habiéndose agotado el proyecto del orden del día, y siendo las **diez horas con cuarenta minutos**, del mismo día, mes y año de su inicio, declara formalmente clausurados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, así como la Secretaria del Ayuntamiento que da FE.



**C. JOSÉ CRUZ LAGUNEZ SÁNCHEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL



**C. OLIVIA MELCHOR COLORADO**  
SÍNDICA



**C. LORENZO LÓPEZ**  
REGIDOR PRIMERO



**C. URIEL SAMUEL CRUZ ROQUE**  
REGIDOR SEGUNDO



**C. MARGARITA DE TRIANA CARRIÓN  
CARRILLO**  
REGIDORA TERCERA



**C. INOCENCIA DINORATH MORALES  
ZARRABAL**  
REGIDORA CUARTA



**C. OLIVIA CANDELARIA LARA VIVEROS**  
SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO



**SECRETARÍA**  
2018 - 2021